

Expediente n.º: 174/2024

Procedimiento: Selección de socorristas para la piscina municipal, año 2024.

Fecha de iniciación: 31/05/2024

RESOLUCIÓN A LA ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Providencia de Alcaldía.	31/05/2024	
Informe de Secretaría.	31/05/2024	
Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección.	3/06/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría.	3/06/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	3/06/2024	
Resolución de Alcaldía aprobando la relación de aspirantes admitidos y excluidos.	21/06/2024	
Acta de constitución del Tribunal Calificador y baremación de los candidatos.	21/06/2024	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 33 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

Primero: Aprobar la propuesta del Tribunal respecto a la contratación de los tres primeros candidatos:

Nº Orden	Identidad del aspirante	NIF	Puntos Obtenidos
1	Laura Cumplido Ortega.	20617635K	3,10
2	Carolina Escribano de la Calle.	05986377Y	2,90
3	Carlos García del Pozo.	70590877J	1,22
4	Aitana Rodríguez Núñez.	09860495A	1,20
5	Alejandro Sánchez Hidalgo.	20617228M	1,05
6	Iñigo Panizo Zamorano.	20619503A	1,05
7	Daniel Corchero Muñoz.	05983977K	0,90
8	Luis Cano Valero.	71721793L	0,17
9	David Cavanillas Solanilla.	20617177T	0,08
10	Jose Manuel Cabas Fernández.	05982758K	0,05





**AYUNTAMIENTO
DE CHILLÓN**

Segundo: Notificar la presente resolución a los tres primeros candidatos, requiriéndoles la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Chillón, 21 de junio de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

